



Compañía de Buses Urbanos
RUTASACHENSE S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE BUSES URBANOS
RUTASACHENSE S.A.**

En el Cantón Joya de los Sachas, a los treinta y un días del mes de marzo del 2019 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Misión Capuchina y Estefanía Crespo, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE BUSES URBANOS RUTASACHENSE S.A.

Conforme al estatuto social preside la junta el señor Gilmer Pujos Caiza, en su calidad de Presidente y, actúa como secretario AD-HOC de la misma el señor Avelino García Villares, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los accionistas de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de accionistas de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2018 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta, dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta a través de Secretaría y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas


SR. AVELINO GARCÍA VILLARES
SECRETARIO AD-HOC


SR. GILMER PUJOS CAIZA
PRESIDENTE